



Miguel Molina Martínez / Rafael González Abellán (eds.)

# Seguridad y defensa estrategias y desafíos en un mundo globalizado (Vol. I)

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA



SEGURIDAD Y DEFENSA  
ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS  
EN UN MUNDO GLOBALIZADO



MIGUEL MOLINA MARTÍNEZ  
RAFAEL GONZÁLEZ ABELLÁN  
(EDS.)

SEGURIDAD Y DEFENSA  
ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS  
EN UN MUNDO GLOBALIZADO

VOL. I

GRANADA  
2019

## COLECCIÓN CONDE DE TENDILLA

El Centro Mixto UGR-MADOC no se responsabiliza de las opiniones de los autores.

© VV.AA.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN (OC): 978-84-338-6519-9

ISBN (VOL. I): 978-84-338-6520-5

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Telf.: 958 243930-246220

Web: [editorial.ugr.es](http://editorial.ugr.es)

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: José María Medina Alvea. Granada

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

## ÍNDICE

<i>Prólogo</i> . . . . .	11
PILAR ARANDA RAMÍREZ, Rectora de la Universidad de Granada	
<i>Prólogo</i> . . . . .	15
JERÓNIMO DE GREGORIO Y MONMENEU, Teniente General Jefe del MADOC	
<i>Nuevas aproximaciones en torno a la seguridad y la defensa en América latina. Estrategias y desafíos en un mundo globalizado</i> . . . .	17
MIGUEL MOLINA MARTÍNEZ RAFAEL GONZÁLEZ ABELLÁN	
PARTE I	
PROBLEMAS, ESTRATEGIAS Y RETOS DE SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA	
<i>Evolución de las capacidades de la Fuerza Aérea colombiana que contribuyeron a la terminación del conflicto armado en Colombia</i> . . . .	35
NORA PATRICIA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	
<i>Retos y desafíos en el marco del Consejo de Defensa Suramericano</i> . . .	55
CARMEN MARTÍNEZ SAN MILLÁN	
<i>El crimen organizado en Iberoamérica y las amenazas de tipo híbrido</i> . . . . .	69
EMILIO HERMOSO ORZÁEZ	
<i>Enfoque transnacional de las pandillas en Centroamérica. De la delincuencia de barrio a la criminalidad organizada y el narcotráfico</i> . . . . .	85
JOSÉ ANTONIO CANTÓN RESTOY	

<i>La gestión estratégica en la Defensa: nuevos caminos para el elefante (las Fuerzas Armadas) . . . . .</i>	107
JACINTHO MAIA NETO	
<i>Los retos de América Latina y el Caribe en el ciberespacio . . . . .</i>	123
JAVIER MIGUEL GIL	
<i>Las políticas de seguridad y defensa del ciberespacio en el contexto sudamericano. ¿Interlocución, complementariedad o superposición? . . .</i>	153
SELMA LÚCIA DE MOURA GONZALES	
<i>Los asentamientos informales y su necesidad de regularización dentro del contexto catastral latinoamericano . . . . .</i>	169
MIGUEL ÁNGEL AJURIAGUERRA ESCUDERO	
<i>Recursos hídricos en América Latina: ¿agua que une o agua que separa? . . . . .</i>	197
EMILIO SÁNCHEZ DE ROJAS DÍAZ	
MARÍA VICTORIA GIL-CEREZO	
JAVIER DEL VALLE MELENDO	
<i>La Unión Europea y América Latina: ¿hacia una renovación de las relaciones bilaterales? . . . . .</i>	221
BÉNÉDICTE REAL	
<i>La posición de la mujer militar brasileña: desde la invisibilidad hasta las misiones de paz . . . . .</i>	237
RISALVA BERNARDINO NEVES	

PARTE II

GEOESTRATEGIA, TERRORISMO Y CIBERDEFENSA

<i>La OTSC: ¿instrumento de cooperación regional o herramienta rusa de control geoestratégico en Asia Central? . . . . .</i>	261
JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ JIMÉNEZ	
<i>La EUTM en la reforma del Sector de Seguridad en Mali . . . . .</i>	291
GUILLERMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	
<i>Cartagena de Indias y Eliat: ciudades-puerto estratégicas . . . . .</i>	307
ANTONIO MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO	

<i>El agua como recurso insustituible. Reflexiones a principios del siglo XXI</i> . . . . .	319
JAVIER DEL VALLE MELENDO	
BÉNEDICTE REAL	
CARLOS FERNÁNDEZ JÁUREGUI	
<i>¿Por qué es tan difícil caracterizar el ciberespacio? Aproximaciones válidas para la ciberdefensa</i> . . . . .	341
VICENTE JOSÉ PASTOR PÉREZ	
JOSÉ RAMÓN COZ FERNÁNDEZ	
<i>Criptomonedas, la moneda del narcotráfico.</i> . . . . .	365
NÉSTOR D. SOIZA VÁZQUEZ	
<i>Constantes en la política de seguridad y defensa de España. La necesidad de mantener capacidades defensivas suficientes para la amenaza no compartida. Ceuta y Melilla</i> . . . . .	393
FEDERICO BORDAS MARTÍNEZ	
<i>Terrorismo y espionaje</i> . . . . .	407
VICTORIANO PERRUCA ALBADALEJO	
<i>Tipos y casos emblemáticos de espionaje</i> . . . . .	429
VICTORIANO PERRUCA ALBADALEJO	
MARINA DE LUENGO ZARZOSO	

**PARTE IV**  
**CULTURA DE DEFENSA.**  
**FFAA Y SOCIEDAD CIVIL**



# EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN CÍVICO-MILITAR EN LAS CRISIS COMPLEJAS

LYDIA DE TIENDA PALOP

*Universidad Complutense*  
*lydiadet@ucm.es*

## RESUMEN

Actualmente los conflictos contemporáneos se caracterizan por su carácter complejo ya que integran un conjunto de factores diversos y heterogéneos que convierten las crisis en multidimensionales. Hoy en día no se puede desligar la seguridad de otros factores de naturaleza social, política, económica o incluso cultural. Como consecuencia, la gestión de los conflictos está viviendo una evolución en la que la cooperación entre actores militares y civiles está adquiriendo protagonismo. En el presente estudio analizaré el concepto actual de la cooperación cívico-militar, particularmente el concepto CIMIC que sostiene la doctrina OTAN, expondré la transformación que dicha doctrina está experimentando y justificaré el papel que CIMIC, según la tendencia actual, podría tener en la resolución y gestión de las crisis complejas y multidimensionales.

## PALABRAS CLAVE

CIMIC, crisis complejas, desarrollo humano, cooperación cívico-militar.

Hoy las llamadas operaciones multidimensionales de consolidación de la paz abarcan tareas de índole civil y humanitaria (Rodríguez-Villasante 2007, 81). Esta circunstancia ha conllevado la tendencia de los ejércitos a desempeñar funciones no restringidas únicamente a la seguridad y defensa, sino también de naturaleza humanitaria. En esta línea se está desarrollando un modelo de gestión de las crisis, basado en la capacidad CIMIC<sup>1</sup>, que sostiene

1. Término acuñado por OTAN (AJP-3.4.9).

que la cooperación con los agentes civiles que se encuentran en el área del conflicto es esencial para lograr el éxito de las misiones. Sin embargo, la introducción de la acciones de intervención humanitaria en las Fuerzas Armadas plantea dilemas éticos (Rana 2004, 565-591) en la práctica que es necesario dilucidar. En ocasiones, se acusa a las Fuerzas Armadas de intrusismo, de buscar objetivos diferentes a los estrictamente humanitarios o de comprometer la neutralidad de los cooperantes si colaboran, pero también es necesario señalar que dicha cooperación a menudo es ventajosa y buscada por ambas partes, bien por sus recursos, su infraestructura o su influencia y experiencia sobre el terreno. Aunque la necesidad mutua de cooperación es fácilmente justificable para el caso de las emergencias causadas por desastres naturales (Haití, Indonesia, Méjico), no se percibe tan necesaria para el caso de los conflictos armados, si bien ya hay precedentes de cooperación como en el caso de la crisis de los Balcanes, Somalia o Afganistán. Por otra parte, recientes acontecimientos como las crisis migratorias que está experimentando Europa, el aumento del terrorismo o las crisis bálticas evidencian la necesidad de desarrollar nuevos modelos de gestión de crisis capaces de dar respuesta solvente a estas situaciones.

El término «emergencia compleja» fue acuñado a finales de los años 80 para describir la naturaleza de los conflictos posteriores a la postguerra fría que se caracterizan por tres factores clave: a) multiplicidad de sus causas (intervienen factores políticos, religiosos y socioculturales); b) carácter omnicomprensivo de su impacto (afecta a todos los órdenes); y c) la necesidad de que la respuesta internacional se base en un mandato múltiple que permita actuar en varios frentes (provisión de ayuda humanitaria, diplomacia y fuerza armada para la estabilización) (Kaldor 2005, 491-498). Se trata de conflictos asimétricos que se suceden en países desestructurados, donde se acrecientan los sufrimientos de las víctimas civiles tomadas como objetivos militares (Studer 2001, 368).

Esto ha llevado a grandes organizaciones internacionales como la ONU, OTAN, UE, AU, OSCE u OECD, a desarrollar un «enfoque comprensivo» en materia de seguridad, combinando la acción militar y la acción humanitaria en las operaciones de la paz. Si bien no hay un acuerdo unánime sobre el término «enfoque comprensivo» y sus raíces históricas (Wendling 2010,

11), sí que se aprecian unas notas distintivas comunes a todas las expresiones usadas por estas organizaciones (De Coning y Friis 2008, 2-9): la resolución de las crisis complejas actuales requiere estrategias que combinen elementos civiles y militares.

La definición ortodoxa de seguridad internacional, hasta hace poco, era concebida en virtud de la defensa militar del territorio y dejaba aparte cuestiones como la seguridad humana y otros factores sociales, sin embargo, actualmente, el foco de atención de la noción de seguridad debe entenderse de forma multidimensional, en función de factores sociales, políticos, económicos e incluso medioambientales (Newman 2004, 173). De hecho, en principio, se considera que los países industrialmente avanzados no deberían usar la fuerza en contra de otros estados, salvo por razones humanitarias, el restablecimiento de la paz y contra los estados denominados fallidos que pueden comprometer la seguridad internacional (Hirst 2002, 327-342). Este cambio en el modo de entender la seguridad, de forma multidimensional, ha conducido a la convicción de que la cooperación con los agentes civiles que se encuentran en el área del conflicto es esencial para lograr el éxito de las misiones.

En este contexto surge el concepto de «enfoque comprehensivo» que acuña la OTAN y que enmarca las nociones también OTAN de «Civil-Military Interaction» (CMI), que serían el grupo de actividades, basadas en la comunicación, planeamiento y coordinación, que todo cuerpo militar de la OTAN comparte con los actores civiles tanto locales como internacionales, tanto durante la conducción de operaciones OTAN como durante su planeamiento, lo cual conlleva el incremento mutuo de la efectividad y eficiencia en sus respectivas acciones de respuesta a las crisis<sup>2</sup> y de «Civil-Military Cooperation» (CIMIC). Este concepto refiere a la función conjunta que comprende un grupo de actividades para apoyar el logro de los objetivos de la misión y habilitar a las unidades de la OTAN a participar de forma efectiva en un amplio espectro de actividades CMI con diversos actores civiles<sup>3</sup>.

Si bien es cierto que en un primer momento la expresión CIMIC fue concebida como una capacidad de alto valor estratégico

2. Allied Joint Doctrine for Civil-Military Cooperation (AJP-3.4.9) (2013), Nato Standardization Agency.

3. MC 0411/2, NATO Military Policy on Civil-Military Cooperation (CIMIC) and Civil-Military Interaction (CMI) (2001) Brussels.

para lograr «el corazón y la mente» de la población y de esta forma facilitar el éxito de la misión, hoy en día existe una tendencia a buscar la legitimación de las acciones que tienen una marcada naturaleza civil<sup>4</sup> (Mazuerkiewicz 2004, 126). Esto supone concebir el término CIMIC de forma más amplia: como la capacidad específica de los ejércitos para coordinarse con los agentes civiles sobre el terreno y, de este modo, aunar esfuerzos en la resolución de la crisis de manera más eficiente y humanitaria, evitando duplicidades o impedimentos que añadan una dificultad extra por descoordinación o falta de entendimiento. De hecho, los recientes acontecimientos que la UE está experimentando, como las crisis de los refugiados y los ataques terroristas, evidencian la necesidad de aunar esfuerzos y proceder en la línea de lo que se acordó en el Tratado de Lisboa: proceder a una mayor integración a nivel europeo y a la consecución de las llamadas «Petersberg Tasks», que refieren a las tareas humanitarias y de rescate, de mantenimiento de la paz y de gestión de crisis, incluyendo las operaciones de paz (Studer 2001, 368).

## 1. EL CONCEPTO DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

Como he mencionado, las crisis humanitarias originadas por conflictos armados responden a lo que viene denominándose emergencias complejas, aquellas cuyas causas responden a una multitud de factores de distinta índole: culturales, económicos, religiosos, políticos e incluso medio ambientales o sanitarios. La confluencia de las distintas dimensiones de carácter heterogéneo que desemboca en una crisis conlleva la circunstancia de que la gestión de las crisis haya tenido que evolucionar en los últimos años.

El concepto de seguridad internacional se ha hecho elástico y hoy en día se entiende de manera multidimensional, siguiendo la estela como ha ocurrido con la concepción contemporánea de desarrollo humano o con el concepto de pobreza, que también se entiende de manera multidimensional. De hecho, desde 1990 se viene utilizando un nuevo concepto de desarrollo humano inaugurado por la revolución que supuso el Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen. Este hito ha causado una ampliación

4. AJP 3-4-9, 2013: 1-2.

del marco teórico y perspectiva desde la cual analizar la realidad humana, sus objetivos y fines últimos de carácter moral que ha cristalizado en la conceptualización de las políticas públicas que apuntalan cierto proyecto global, caracterizado por la persecución de esos fines morales humanos. El concepto de seguridad internacional también se ha visto influido por este nuevo paradigma ético-político global y la gestión de las crisis se entiende que ya no puede consistir únicamente en el despliegue de una fuerza militar sobre el territorio en conflicto para estabilizar la zona mediante el uso de la fuerza. Por el contrario, se empieza a vislumbrar de manera clara y decisiva que es necesario actuar sobre las causas profundas que han desencadenado la crisis: la pobreza estructural, el choque étnico, cultural o religioso, las desigualdades radicales endémicas, la falta de libertad política o incluso la falta de acceso a los bienes básicos como la educación o la sanidad. Todo esto se une a la evidencia de intereses geopolíticos, que se sustancia en la intervención de soberanías extranjeras en el propio conflicto apoyando a alguno de los bandos por intereses particulares.

De ello se deriva un primer nivel de conceptualización de cierta idea de seguridad multidimensional estrechamente vinculada a la de desarrollo humano. El término desarrollo humano que actualmente utiliza el PNUD, siguiendo la estela del *enfoque de las capacidades de Sen*, entiende desarrollo como la expansión de las libertades reales de los individuos y, por tanto, ya no se concibe únicamente en virtud del crecimiento económico. Este nuevo concepto muy vinculado a factores cualitativos de lo que se considera una «vida digna de ser vivida» está fuertemente imbricado con la constitución de unas condiciones de vida materiales que posibiliten la realización efectiva de los proyectos de vida de las personas. De este modo, la contemporánea noción de desarrollo humano estaría integrada por diferentes dimensiones y factores de carácter político, social, económico o medioambiental. El desarrollo o pobreza de un país se mediría según índices heterogéneos como la mortalidad infantil, la alfabetización, el acceso a un sistema sanitario o la libertad política. Siguiendo esta línea de acción global, el concepto de seguridad se concibe de forma coherente como multidimensional y, por tanto, los modelos de gestión de crisis deben ser acordes. De hecho, en la gestión de crisis ya no intervienen únicamente agentes militares, sino que también son esenciales para su eficacia los agentes civiles.

Por «agentes civiles» se entienden las agencias internacionales que hoy por hoy se caracterizan por desempeñar la labor humanitaria. Se trata tanto de Organizaciones Internacionales, como aquellas que pertenecen a OCHA, como grandes ONGS e incluso ONGs más locales. Es decir, aquellas organizaciones que operan en zonas donde en múltiples ocasiones las condiciones de inseguridad y de violencia son tales que llevar a cabo su labor resulta realmente difícil; poniendo en peligro la vida de los cooperantes e incluso evitando que se pueda desarrollar cualquier tipo de actividad humanitaria.

Sin embargo, en principio, si se quiere resolver y gestionar de manera eficiente las crisis humanitarias actuales es necesario por tanto una cooperación de ambos sectores: el militar y el civil. El militar proporcionando las condiciones de estabilización y seguridad suficientes para que los agentes humanitarios puedan desempeñar su función y las agencias y cooperantes facilitando y desempeñando la ayuda humanitaria para que el país o la zona de conflicto pueda adquirir las condiciones, aunque sea mínimas, para poder desarrollar una vida con cierta normalidad. Entendiendo normalidad como la posibilidad real de poder llevar a cabo una vida humana desde el nacimiento hasta la muerte en condiciones normales o naturales, como ha expresado en multitud de ocasiones Amrtya Sen. Sin embargo, esta cooperación que, dada la realidad de nuestro mundo contemporáneo, dista mucho de ser un mundo pacífico y, por el contrario, está asolado por la evidente violencia de manos humanas, entraña dificultades serias de carácter ético como a continuación voy a mostrar.

## 2. EL DILEMA ÉTICO DE LA COOPERACIÓN CÍVICO-MILITAR

Las OIs y ONGs se rigen por los principios de Derecho Humanitario. La aplicación de estos principios en ocasiones se hace de forma flexible por algunas OIs y ONGs pero en otras de forma estricta. Así por ejemplo, hay ONGs que sí que colaboran con las fuerzas armadas, pero otras tienen como norma general no colaborar, en parte porque una de las garantías de su protección estriba en sus características de neutralidad e independencia. Colaborar con uno de los bandos del conflicto supondría su conversión automática en blancos por el bando rival. Además, otra de las razones para no cooperar estribaría en la lógica por la que consideran que el brazo armado es causante de la violencia y coo-

perar significaría fomentar la existencia de ejércitos y perpetuar la violencia. Sin embargo, existe otra dimensión del problema específico de la propia actividad CIMIC, que me gustaría analizar con más detalle.

Una de las tareas CIMIC que causa ciertos problemas con los cooperantes es el de la capacidad asignada a estas Unidades, que operan a nivel táctico, para la ejecución y desarrollo de proyectos locales (QUIPs). Estos proyectos, en ocasiones, son percibidos como una injerencia directa en el campo de la intervención humanitaria, desencadenando conflictos al solaparse las acciones. Sin embargo, hay otro problema más sutil y conceptual. Resulta difícilmente comprensible aceptar que la misma institución que lleva a cabo operaciones mediante el uso de la fuerza, despliegue unidades que tengan encomendadas tareas de reconstrucción y ayuda humanitaria. Este dilema ético reclama cierta solución porque genera desconfianza en torno a la legitimidad de las acciones CIMIC y pone en alerta tanto a la población civil como a las ONGs y agencias internacionales.

Sin embargo, el análisis de la naturaleza de la propia institución de las Fuerzas Armadas puede dar la solución a la aporía. El Ejército no es sino la fuerza de una voluntad política, es decir el brazo armado de aquel cuerpo político que tiene el monopolio de la violencia reservado para sí. Esta es la forma de imponer su voluntad cuando los cauces estrictamente pacíficos y diplomáticos fallan, pero también como medida que apoya las resoluciones para hacer valer su cumplimiento. Por tano, cuando se critica al concepto CIMIC como aquel que no es más que una tarea cosmética para facilitar el cumplimiento de la misión, es necesario preguntarse por el objetivo último de tal misión. A la luz de los convenios y tratados internacionales de carácter ético, si se sigue entendiendo que la misión de los cascos azules, los militares desplegados por la OTAN o los Estados Nacionales es defender únicamente intereses estratégicos generalmente entendidos como los estrictamente económicos e incluso políticos para conseguir minerales, materias primas u otros recursos desde una lógica exclusivamente economicista, entonces hay que denunciar que la voluntad política (bien sea ONU, OTAN, Nacional etc.) que también ha dado lugar a estas agencias y resoluciones éticas basadas en el desarrollo humano, es esquizofrénica. No es cierto que los problemas mundiales sean únicamente una cuestión de intereses

económicos, hay problemas que son globales, que trascienden los criterios económicos, y que nos repercuten a todos como son la cuestión de la contaminación del medio ambiente, la pobreza estructural o las pandemias, entre otros.

El dilema no puede circunscribirse únicamente a dilucidar si se debe cooperar o no, sino a entender que ante las realidades y emergencias complejas es necesaria una cooperación de ambos sectores pero concibiéndolos como lo que son: un sector encargado de fomentar las condiciones de vida digna y el otro proporcionando las condiciones de seguridad para que estas se puedan dar de forma efectiva y velando por su garantía y cumplimiento. Ambos deben responder a una voluntad política única que es en la que hay que trabajar para que sea ética.

### 3. LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO CIMIC

Por otra parte, el Ejército español está viviendo un momento de evolución y adaptación a las nuevas situaciones marcadas por la descentralización de los conflictos, la guerra híbrida y las emergencias complejas entre otros factores. Por ello, la estructura y forma de las Fuerzas Armadas, en concreto las terrestres, está en pleno desarrollo siguiendo un plan estratégico para el horizonte 2035. Con este propósito, el gobierno ha designado la Brigada «Rey Alfonso XIII» de la Legión para poner en marcha la Brigada Experimental 2035 (BRIEX). Con ello se pretende desarrollar un nuevo modelo que integre las nuevas tecnologías, tácticas y organización y que se adapte mejor a la situación cambiante que estamos experimentando en materia de seguridad y defensa. Se prevé que en los próximos años el Ejército de Tierra deberá actuar en entornos de creciente complejidad y por ello precisa la adquisición de nuevas capacidades.

En esta línea, el plan estratégico del Ejército 2035 incluye de manera directa la necesidad de desarrollar una capacidad específica de «influencia en el entorno» que integraría las operaciones a nivel táctico con la de información sobre el terreno. Para ello, las fuerzas dispondrían de unidades específicas de apoyo a nivel táctico constituidas por equipos operativos CIMIC. El desarrollo de esta nueva capacidad de las unidades CIMIC supone atribuirle una dimensión completamente novedosa al concepto ortodoxo de cooperación cívico-militar con potencialidades enormes para la mejora en la gestión de las crisis humanitarias. Esta nueva ca-

pacidad conlleva la necesidad de contar con personal altamente cualificado e instruido en materias como antropología cultural, género, impacto medioambiental o desarrollo humano que sean capaces de interpretar y procesar consecuentemente la información obtenida sobre el terreno. Para ello la modernización y adaptación del Ejército a la nueva situación prevé contar con la figura de «especialistas funcionales», personal, que puede ser civil, altamente instruido en materias relacionadas con las Humanidades capaces de aplicar sus conocimientos en materia cultural, religiosa, antropológica al análisis de la información para lograr la mejor comprensión de las causas y naturaleza de las crisis. Una mejora en la comprensión de las causas complejas que generan el conflicto y su interdependencia es indispensable para apoyar al mando en la toma de decisiones de modo que se puedan llevar a cabo las acciones oportunas para influir en el entorno, gestionar las crisis y proporcionar la seguridad adecuada. Además, la tendencia actual del concepto CIMIC posee una dimensión ética destacable porque integra como objetivos específicos y prioritarios las llamadas categorías transversales que se consideran cruciales para poder fomentar el desarrollo de los países y hacer frente a estas crisis: la igualdad de oportunidades de las mujeres, el respeto a la diversidad cultural, la protección de los grupos vulnerables, la protección del patrimonio cultural y la protección del medio ambiente que son fundamentales para crear un mundo más justo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allied Joint Doctrine for Civil-Military Cooperation (AJP-3.4.9). Cuenca, Salvador. 2007. Las fuerzas armadas y las ONG ¿Cooperación o injerencia? En *La cooperación entre lo civil y lo militar*, coord. Javier Santamarta del Pozo, 169-195. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Kaldor, Mary. 2005. Old Wars, Cold Wars, New Wars, and the War on Terror. *International Politics* 42: 491-498.
- De Coning, Cedric, Karsten, Friis. 2008. How to conceptualize comprehensive approach. In *Comprehensive approach: challenges and opportunities in complex crisis management*, eds. K. Friis and P. Jarmyr, 2-9. Oslo: NUPI report. Security in Practice, 11.
- Frerks, Georg. 2009. Civil-military cooperation: a balancing act under precarious conditions. In *Peace, Security and Development in an Era of Globalization: the Integrated Security Approach viewed from a Multidisciplinary Perspective*, eds. Geliijn Molier and Eva Nieuwenhuys. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.

- Hirst, Paul. 2002. Another Century of Conflict? War and the International System in the 21st Century. *International Relations* 16/3: 327-342.
- Mazuerkiewicz, Agata. 2004. NATO and EU approach towards civil military relations in military operations. *Polityka i Społeczeństwo* 2/12:126.
- MC 0411/2, NATO. 2014. *Military Policy on Civil-Military Cooperation (CIMIC) and Civil-Military Interaction (CMI)*.
- Newman, Edward. 2004. The 'New Wars' Debate: A Historical Perspective is Needed. *Security Dialogue* 35: 173.
- Rana, Raj. 2004. Contemporary challenges in the civil-military relationships: complementarity of incompatibility. *International Review of the Red Cross* 86/855: 565-591.
- Rodríguez-Villasante, José Luis. 2007. Los diferentes mandatos del Derecho Internacional Humanitario y el trabajo de campo. En *La cooperación entre lo civil y lo militar*, coord. Javier Santamarta del Pozo, 77-134. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Studer, Meinrad. 2001. The ICR and civil-military relations in armed conflict. *International Review of the Red Cross* 842: 368.
- Wendling, Cecile. 2010. *The comprehensive approach to civil-military crisis management: a critical analysis and perspective*. París: IRSEM, Institut de Recherche Stratégique de l'École Militaire.